



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 002 Barranquilla

Estado No. 111 De Jueves, 29 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300220190056300	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Marina Lucia Gil Martinez	Herderos Indeterminados De Maria Cabana Maduro	28/10/2020	Auto Ordena - La Inclusión Del Contenido De La Valla En El Registro Nacional De Procesos De Pertenencia Por El Término De Un (1) Mes, Tal Como Lo Dispone El Numeral 7 Del Artículo 375 Del Código General Del Proceso.
08001405300220200010200	Procesos Ejecutivos	Valdes Fernandez Y Cia S En C S	Mape Y Gama Ingenieria S.A.S.	28/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 29 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YUDIS ESTHER SOBRINO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

52d27365-ea7e-4ee8-ae01-41138628587f